



**SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES**



Al contestar cite el No. 2018-01-401104

Tipo: Salida Fecha: 06/09/2018 06:06:22 PM
Trámite: 16013 - PRESENTACIÓN DE CRÉDITOS
Sociedad: 19176031 - FAJARDO LUQUE FERNA Exp. 87844
Remitente: 430 - GRUPO DE REORGANIZACION
Destino: 860002964 - BANCO DE BOGOTA S. A.
Folios: 1 Anexos: NO
Tipo Documental: AUTO Consecutivo: 430-012206

AUTO SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

Sujeto Del Proceso

Fernando Fajardo Luque

Proceso

Reorganización

Asunto

Artículo 20 Y 24 Ley 1116 De 2006

Promotor

Isabel Cristina Martínez Mendoza

Expediente

87844

1. Agregar al expediente mediante notificación de esta providencia, el memorial de presentación de acreencia que se relaciona a continuación:

CRÉDITO	RADICACIÓN	FECHA	DEMANDANTE	APODERADO
2	2018-01-377474	17/08/2018	Banco de Bogotá	Zoraida Arjona Leño

2. Póngase en conocimiento de las partes el memorial 2018-01-380306 radicado por el Concursado, mediante el cual pone en conocimiento correos electrónicos de notificación.
3. Advertir que los documentos objeto de la presente providencia pueden ser consultados en el expediente.

Notifíquese,

GRACIELA MARIA SALDARRIAGA MOLINA

Coordinadora Grupo de Reorganización

TRD: CREDITOS CREDITOS 2018-01-377474/2018-01-380306 / D3937/ 16013 / 430

En la Superintendencia de Sociedades
trabajamos con integridad por un País
sin corrupción.



MINCIT Entidad No. 1 en el Índice de Transparencia
de las Entidades Públicas, ITEP.

www.supersociedades.gov.co/webmaster@supersociedades.gov.co
Colombia

Línea Única de atención al ciudadano (57+1) 220 10 00

